

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Accionistas de:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA HAIMEN JINHANG S.A.

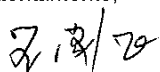
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011:
Los Activos Totales suman \$65.800,03. El pasivo total es \$3.551,74. El resultado del ejercicio fue una Utilidad de \$4.192,31.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,



WANG RUNFEI
GERENTE
C.I.0930037817

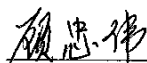
2.- Informe del Gerente y del Comisario.- Como segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al informe anual del Gerente General y del Comisario, la junta pasa a deliberar sobre dichos informes y posteriormente son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

3.- Distribución de las utilidades.- Con el tercer punto de la orden del día La Junta General ordinaria de Socios resuelve por unanimidad de votos a hacer el siguiente reparto de las utilidades del ejercicio 2011:

Utilidad de Ejercicio	\$4.192,31
(-) 15% Participación trabajad.	628,85
Utilidad antes I. Rta.	3.563,46
(-) Impuesto a la Renta Causado	1.557,52
Utilidad Neta a repartir	2.005,94

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Junta General Ordinaria de Socios, por unanimidad de votos resuelve conceder un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la presencia de todos los Socios, se dio lectura al contenido integro de la misma, con lo que se levanta la sesión, siendo las 14h00 horas.

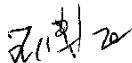
Para constancia de todo lo actuado y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente la suscriben en unanimidad de actos todos los socios, los mismos que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, conjuntamente con el secretario que certifica.



FIRMA

GU ZHONGWEI

ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA



FIRMA

WANG RUNFEI

ACCIONISTA/SECRETARIO DE LA JUNTA